Fecha: 29/04/2025

Hora: 11:44:24 Página: 1 de 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000062

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
7140901 - Departamen		to De Glaucoma			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
			TANOPROST + TIMOLO MALEATO 0.05 mg + 5 mg SOL 2.5 mL					
23/04/2025				Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
NO 1/2020	0000000100	000000000000000 TH	TRAVOPROST + TIMOLOL 40 µg + 5 mg/mL SOL OFT 2.5 mL	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00

1/La información registrada en el presente Anexo-corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

PERU Ministerio Maria Characterio de Salud % Januar Characterio

Firma 1: Responsable of Inches A CRUZ SOTO

Jefa de la Oficina de la CAP

PERÚ Ministerio No marchana de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad